



Chile  
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Servicio Nacional de Geología y Minería

## Consulta sobre pago de patente proporcional y anual (por rol nacional)

Última actualización: 24 junio, 2024

### Descripción

Permite conocer los períodos pagados de un determinado rol nacional correspondiente a una concesión minera de exploración o explotación.

La información que se puede obtener corresponde al período, folio, fecha de pago, valor y hectárea pagada.

Este servicio está disponible durante todo el año en el **sitio web**, **oficinas** y **teléfonos** de **Sernageomin**.

### ¿A quién está dirigido?

- Mediana y gran minería.
- Microminería o pequeños mineros.
- Personas naturales y jurídicas.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haz clic en [Ir a la consulta](#).
2. Una vez en el sitio web de Sernageomin, selecciona el tipo de concesión: exploración o explotación.
3. Escribe el número de rol y período, y haz clic en "buscar".
4. Como resultado del trámite, accederás inmediatamente a la información sobre el pago de patente proporcional y anual.

**En oficina:**

1. Dirígete a la [oficina regional de Sernageomin](#) más cercana.
2. Explica el motivo de tu visita: consultar por el pago de patente proporcional y anual por rol nacional.
3. Entrega el número de rol.
4. Como resultado del trámite, accederás inmediatamente a la información sobre el pago de patente proporcional y anual.

**Telefónico:**

1. Llama a una de las [oficinas regional de Sernageomin](#).
2. Explica el motivo de tu llamada: consultar por el pago de patente proporcional y anual por rol nacional.
3. Como resultado del trámite, accederás inmediatamente a la información sobre el pago de patente proporcional y anual.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/18095-consulta-sobre-pago-de-patente-proporcional-y-anual-por-rol-nacional>